Examen de conocimiento cívico para estudiantes de la preparatoria

Ciclo escolar 2017-18

¿De qué se trata el examen?

El examen de conocimiento cívico, tal como se administra en el Distrito Escolar Metropolitano de Madison, consta de cien preguntas de escogencia múltiple; estas preguntas son exactamente las mismas del Examen de naturalización de los Estados Unidos. El examen de conocimiento cívico es exigido por la ley del estado.

¿Por qué se administra este examen?

La ley del estado de Wisconsin exige que todos los distritos escolares administren un examen de conocimiento cívico de cien preguntas a todos los estudiantes, comenzando con el grupo que se graduará en 2017. Las 100 preguntas son muy específicas y las mismas que la oficina de servicios de inmigración y ciudadanía de los Estados Unidos utiliza para el examen de ciudadanía. Visite: http://www.uscis.gov/us-citizenship/naturalization-test)

Los estudiantes deben contestar mínimo 60 preguntas correctamente para aprobar el examen.

¿Quién debe tomar este examen?

Es requisito que todos los estudiantes tomen el examen comenzando con el grupo que se graduará en el 2017. Durante el ciclo escolar 2015-2016 el Distrito Escolar Metropolitano de Madison (MMSD en inglés) administrará el examen a todos los estudiantes de 9.º a 11.º grado.

Las fechas extraordinarias para tomar el examen, ya sea porque el estudiante estuvo ausente el día del examen o porque lo reprobó, se determinarán en cada escuela.

Los estudiantes que tienen un Programa Individualizado de Educación (IEP en inglés) deberán tomar la prueba, pero para aprobar no se les exigirá que logren el 60% de respuestas correctas.

Los estudiantes pueden solicitar tomar el examen en cualquier idioma, en el que se sientan más cómodos tomando el examen. Dado que este material se enseña en inglés, creemos que la mayoría de los estudiantes tomarán el examen en inglés. MMSD requiere que las solicitudes de exámenes en idiomas diferentes al inglés, español y hmong se hagan por lo menos con dos semanas de anticipación; esto nos dará tiempo de completar la traducción. Pueden completar su solicitud en: http://goo.gl/forms/olzQfQx3El

¿Cómo se administrará este examen?

Este examen se administrará en varios formatos. Administración a grande escala en inglés y español se hará con un formato electrónico.

Para los estudiantes que soliciten el examen en otro idioma (aparte de inglés o español) o para quienes requieren de ciertas acomodaciones, se les proveerá una copia del examen en papel.

Para los estudiantes que utilizan el leguaje americano de señas o que necesitan que se les lean las preguntas y las respuestas, tendremos una versión combinada con formato electrónico y papel.

¿Cuándo se administrará el examen?

Durante el ciclo escolar 2017-2018 el examen se administrará asociado a una clase de estudios sociales de noveno (9.º) o décimo primer (11.º) grado. El examen se administrará a los estudiantes de décimo (10.º) grado cuando cada escuela lo estime conveniente. Las fechas extraordinarias para tomar el examen, ya sea porque el estudiante estuvo ausente el día del examen o porque lo reprobó, se determinarán en cada escuela y variarán en cada sede.

¿Cómo se comunicarán los resultados?

Una vez se complete el examen satisfactoriamente, se comunicarán los resultados a las familias. La escuela enviará una carta a las familias informándoles que el estudiante ha cumplido con el requisito.

¿Cómo refleja este examen el aprovechamiento de mi hijo o hija?

Tal como lo exige la ley del estado de Wisconsin, los estudiantes deben aprobar este examen como uno de los requisitos para recibir un diploma de la preparatoria. Este requisito entra en efecto para conferir los diplomas a partir del 2017.

Para obtener información adicional comuníquese con:

La oficina de evaluaciones al número 608-663-5217, o

assessment.mmsd.org

Agosto del 2015